

## COMISIÓN PARA EL BICENTENARIO

El pasado año, el **Centro Numismático de Santa Fe**, envió a la **Federación Numismática y Medallística de Argentina**, una nota para que la misma sea elevada a las autoridades del Banco Central de la República Argentina (BCRA), en ésta se solicitaba, de ser posible, que intervenga en el análisis de la creación de una “**Comisión para el Bicentenario**”, que nuclea a representantes de distintas entidades para la elección de diseños en monedas, billetes y medallas. También para que esta Comisión se prolongue en el tiempo, y para que futuras elecciones de diseños sean consensuadas, o bien elegidas en concursos de diseñadores y artistas plásticos.

Por este motivo efectuamos distintas consultas de como se realiza la elección en algunos países como Alemania, España, Estados Unidos, Canadá y Reino Unido.

- **Alemania:** Los diseños de las monedas, sobre todo de las monedas conmemorativas o con otros diseños nacionales, siempre están elegidos por una **Comisión del Banco Federal** (Deutsche Bundesbank). Esta Comisión invita a los grabadores y artistas plásticos, a participar en un concurso abierto, y luego se elige el modelo de diseño, y se acuña el que resulta ganador.

- **España:** la **Real Casa de Moneda (RCM) – Fabrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)**, cuenta con un equipo de grabadores. Sondean la opinión sobre los diseños aprobados por la RCM. Tal el caso de la Comisión Ejecutiva del IV Centenario de la Publicación de “El Quijote”. La imaginación de los artistas, es libre, sin tener en cuenta una tradición que a veces pesa demasiado y que siempre es bueno adecuar a los buenos tiempos. Ahora realizan concursos como en Alemania.

- **Estados Unidos:** hay un Comité Consultivo formal para el proceso de la selección de diseños. En algunos otros casos, se realiza una competición formal entre diseñadores que no son de la Reserva Federal.

- **Canadá:** existe una entidad algo similar a Estados Unidos..

- **Reino Unido:** también, al punto tal que un artista joven del País de Gales, fue el ganador de los diseños menores al valor de una libra de las monedas de circulación.

Con lo expuesto queremos significar, que en distintos países, ya no son organismos cerrados y no abiertos a sugerencias, sino por el contrario, se le da gran participación a la comunidad para la elección de nuevos diseños. Creemos que sería muy buena y provechosa la creación de una Comisión de este tipo. Tendríamos que salir de viejos moldes acartonados y ya obsoletos. Por supuesto, nuestra solicitud **NO** va en desmedro de quienes tienen la responsabilidad de los diseños actuales y anteriores, sino por el contrario, sumar una inquietud fundada en la actualización de métodos de elección, de la realidad que viven en otros países y da un exitoso resultado.

Solamente solicitamos se **integre** en las opiniones y decisiones sobre diseños a gente idónea que esté en la especialidad numismática y gente vinculada a la historia y al arte, y obtener el mejor resultado de diseño para las monedas, billetes y medallas que se hagan para el **Bicentenario** y de ahí en más sean siempre consultadas para cualquier nueva acuñación.

Cuando nos referimos a una Comisión, lo hacemos para que sea integrada por idóneos de la Academia Nacional de la Historia, Academia Nacional de Bellas Artes, Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, Academia Numismática Argentina, Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FEMyNA), representantes de los Museos del BCRA., del BAPRO (Banco de la Provincia de Buenos Aires), de Casa de Moneda, de Banco Nación), etc.

Con estas nuevas emisiones monetarias se va a involucrar más la sociedad, animándola a ser más participativa en los actos del **Bicentenario** a través de un elemento tan cotidiano como lo es la **moneda**.

Por todo lo antes citado, si se piensa llevar a cabo este proyecto, tiene que ser debidamente tratado por las Cámaras. Que éstas consulten –cosa no habitual– a quienes nos refiriéramos anteriormente, y a toda aquella persona que consideren con conocimientos y opiniones válidas. Pero tratemos de que –al menos por una vez– alguna propuesta de este tipo se haga en forma meditada, con sus debidos tiempos y que sea llevada a cabo totalmente por gente idónea.

## HORÓSCOPO 2010



**22/03 al 20/04** — Los astros están a favor tuyo. En consonancia con las ventajas en la esfera del trabajo, los poderes de Plutón te suministrarán las ganancias que te reportarán una mejor posición en la escala laboral y social, así como la posibilidad de incrementar tus emolumentos. Esto, indudablemente, se reflejará en una forma de vida más holgada y muelle. Tus finanzas estarán signadas por el auge y el equilibrio. No obstante, no te puedes dormir en los laureles, deberás ahorrar, para que los avatares y vicisitudes que hoy amenazan a todos no se hagan realidad para ti; así evitarías lamentar lo perdido inocentemente. Es sabio escuchar el consejo oportuno de quienes saben poner su dinero en función de adquirir artículos de calidad y duraderos, casa, auto, otros bienes.

**21/04 al 21/05** — Tú mereces esa satisfacción que añoras de bienestar material, descanso, ocio, algo de lujo. De hecho, lo tendrás. Te puedes arriesgar en empresas elevadas, pero debes tener siempre presente que el mundo es real, y que la competencia es fuerte, porque todos quieren triunfar. El comienzo del año es verdaderamente ventajoso. Los astros favorecen a tu signo, pero no representan un milagro para los ingenuos o los que pierden el sustento con la madre tierra. Nada de sueños vagos; si gastas desproporcionadamente, nada te salva de la quiebra. Ahorra, vive con mesura. Para tener mañana, y poder con los tuyos compartir las ganancias y beneficios de tu fortuna, hay que saber ponderar emociones, amor, esfuerzo; todo con vistas a un porvenir incierto aún, lo que no quiere significar desventurado, sino que está mediado por los avatares de lo que ha de acaecer.



**22/05 al 21/06** — Tus virtudes de buen negociador tienen que brillar esta vez, nada de ofensas o de exabruptos para con los demás; mucha diplomacia es lo que se necesita. No nadarás en tu fortuna, pero no habrá restricciones. Eso sí, harás provisión de no dejarte engatusar por ninguno de los que quieren hacer negocios de cualquier tipo contigo. Tus dotes te permiten negociar con ventaja solo si sabes llegar y mantener esa posición sin arrogancia, pero con astucia. Sin parecer mezquino, no permitirás que los cercanos busquen acomodo en lo que te ha costado adquirir; por cierto, tienes que proponerte moderación en los gastos propios, porque el ejemplo comienza por casa. Las negociaciones de importancia, con bastante celo, y con la requerida diligencia, las realizarás con más eficacia a principio del período y hacia los finales del mismo.

**22/06 al 23/07** — El dinero nunca sobra, y si logras ahorrar y ponerlo en función de acciones que te reporten ganancias, en los primeros meses verás aumentar la hucha. Para que se acabe la zozobra y comience la bonanza hay que tener los pies sobre la tierra, y tu signo es cardinal; eso implica que no puedes desbocarte al comenzar actos no pensados; reprime esa motivación que a todas luces es a veces impulsiva. Hacia la mitad y final del año hay que ser extremadamente celoso con el patrimonio, no puedes pisar en falso, se te recomienda evitar lo que puede ser un espejismo; pensar que todo lo que se percibe al frente es maravilloso. Ese efecto no perdurará si no hay mesura y juicio. Para disfrutar mañana hay que cuidar hoy. Recuerda que los astros ayudan, pero hay que ayudarse uno.



Es muy difícil determinar cuál fue el origen de los horóscopos pero si podemos decir que los mismos dependen enteramente de la astrología, y en base a lo comienzos del estudio de la astrología se comenzaron a desarrollar los horóscopos. La astrología básicamente se trata de un sistema de creencias que bien interpretadas pueden ayudarnos a predecir el futuro y las características de alguna persona mediante los cálculos relativos de la posición de los planetas el día que éste nació.



**22/06 al 23/07** — El dinero nunca sobra, y si logras ahorrar y ponerlo en función de acciones que te reporten ganancias, en los primeros meses verás aumentar la hucha. Para que se acabe la zozobra y comience la bonanza hay que tener los pies sobre la tierra, y tu signo es cardinal; eso implica que no puedes desbocarte al comenzar actos no pensados; reprime esa motivación que a todas luces es a veces impulsiva. Hacia la mitad y final del año hay que ser extremadamente celoso con el patrimonio, no puedes pisar en falso, se te recomienda evitar lo que puede ser un espejismo; pensar que todo lo que se percibe al frente es maravilloso. Ese efecto no perdurará si no hay medida y juicio. Para disfrutar mañana hay que cuidar hoy. Recuerda que los astros ayudan, pero hay que ayudarse uno.

**24/08 al 23/09** — Por fin una situación totalmente agradable y gratificante. No nadarás en dinero, pero no tendrás problemas financieros esta vez. Por supuesto, sin ser descuidado ni ingenuo. No hay perdón para el que derrocha a manos llenas. Guarda ese espíritu de apostar por todo; llegará el toque de la suerte en medio de los aparentes problemas, pero será aleatorio. Se irá consolidando tu bienestar desde la mitad del año, y llegará a ser más notorio al final del año. La realidad de posible mala pasada está latente en todo el periodo. De modo que en los tiempos de alza, no dilapides, controla el gusto por los bienes que te pueden acarrear grandes salidas de fondos no recuperables.



**24/09 al 23/10** — No puede afirmarse que este año es del todo bueno para ti, ya lo has visto. Si se fuera a resumir la actitud para paliarlo todo, la palabra de orden sería el buen juicio. Con el dinero pasará igual. Quiere esto decir que estarás muy pendiente de acciones favorables en las ocasiones que se presenten, y que será desde el mes de junio, siempre con la atención puesta en no dar a lo desmedido la oportunidad de colarse en las acciones financieras. Al comenzar el periodo las acciones deben hacerse para breves plazos; luego, desde mitad del año, deben hacerse con miras a largos plazos. En todos los casos los gastos deben ser muy discretos. No consideres que las cosas son tan naturales que tienen necesariamente que suceder; aparta tu frivolidad natural y tu indecisión y saca provecho de tu situación ventajosa en el trabajo, que no es la única fuente de los ingresos, pero bien remunerado y con resguardo te asegura bienestar.



**24/10 al 22/11** — Siempre has sabido controlar este rubro, eres cuidadoso con tus ingresos, sabes emplear bien tu caudal; no debes temer que al iniciarse el año no te vaya bien. "Guerra avisada no mata soldados", toma provisiones, ya que este comienzo no es del todo cómodo para tus finanzas. Seguramente habrá otros momentos mejores para satisfacer los deseos o necesidades de agenciarse un bien de cierto monto, un buen auto, una casa elegante. De mediados de periodo hacia el final Mercurio, Júpiter y Marte se encargarán de que a veces te vaya bien o que esto se comporte diferente. Júpiter es el que mejor influye, tu bienestar prosperará si no descuidas la influencia negativa de Mercurio. En fin, la clave es no derrochar, cuidarse de prodigar obsequios innecesarios, frugalidad, aprovechar los periodos de progreso, que serán claros hacia la segunda mitad del año.



Son muchos los tipos de horóscopos con los que nos podremos cruzar, ya que prácticamente la mayoría de las culturas poseen su propia forma de interpretar la influencia de los astros sobre las personas, por esta razón es que el horóscopo occidental tiene su base en 12 signos zodiacales, y el chino en animales, pero es importante tener en cuenta que a pesar de sus diferencias, ambos se basan en doce aspectos anuales. Los horóscopos, comenzaron a desarrollarse a raíz del surgimiento de la astrología y se desarrolló en diversas culturas, simultáneamente. Por ejemplo, los babilónicos, comenzaron a practicar la astrología hace más de 5000 años, mientras que los chinos, hace 4.000 años. Todas estas culturas y civilizaciones empezaron a estudiar la astrología, como un medio de medición para el tiempo, especialmente para lograr una potenciación en las cosechas, y también fueron dedicados en gran parte para establecer la influencia que tenían los astros en la vida y la personalidad de cada individuo, en base a su fecha de nacimiento.

# Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

**23/11 al 22/12** — Esas cualidades tuyas de inteligencia y a veces ser un poco impreciso, no combinan del todo bien para los asuntos de dinero, y ya debes saberlo desde hace tiempo. Significa que sabrás usar la primera y aplacar la segunda para compensar los problemas monetarios. Por suerte, tienes el don de la palabra, la que usarás adecuadamente para convencer a los que tengan contacto contigo en asuntos fiduciarios. Para los finales se reserva lo mejor, y te puede sorprender en el mejor sentido que te hagas de un monto que te permita libertades de adquisición. No querrás, seguramente, que vayan a pique los esfuerzos de tu labor en el trabajo. Cuida tus finanzas, en primer lugar de tu propio deseo de brillar, de alardear o presumir.



**23/12 al 20/01** — Igualmente, los astros se confabulan positivamente para que tengas la holgura que anhelas. Solo a finales del año sentirás verdaderamente algunos temores que no pasarán de eso, de ser injustificados. Mientras, disfruta todo el periodo de la bonanza; pon a prueba tus dotes de persona que sabe cómo invertir su caudal, siempre haciendo las gestiones en bienes de importancia. Podrá parecerte magia acaso que las finanzas crezcan algunas veces repentinamente, que te llegue tal vez una herencia, u otras ventajas que no asocies a tus esfuerzos, pero siempre será eso; son tu energía bien dirigida, y la inteligencia los primeros responsables de tus avances en el campo fiduciario.

**21/01 al 19/02** — De nuevo los astros han querido que las cosas ocurran para tu bien. Solo que algunas veces pueden ayudar y a la vez crear falsas pistas sobre la adquisición de artículos y bienes que nos pueden desestabilizar. Se impone pensar si realmente necesitarás comprar todo lo que tu apetencia te proponga. Estos cuidados los reforzarás sobre todo al mismo inicio del periodo y hacia la mitad del año. Seguramente has pensado que mereces un aumento, pues es cierto, y además, las condiciones son propicias. De hecho, lo que cuenta más ahora es proteger los capitales que has conseguido, y ahorrar lo que te da tu trabajo. Si vas a invertir debes hacerlo convenientemente, con mucha reserva, y nunca a inicios ni al final, cuando las condiciones que crean los astros se muestran engañosas, por esas influencias de Venus y de Marte, que rigen al comienzo el primero, y hacia la mitad el segundo.



**20/02 al 21/03** — Aunque ha sido un canon de la sociedad, hoy por hoy es difícilmente imposible huir o vivir alejado de todo tipo de especulación, de la estafa; es de esto de lo que debes cuidarte primordialmente en este período. Recela pues, de los que te proponen gastos, relacionados o no con ellos mismos, así como de los que quieren negociar. El riesgo hay que correrlo en todo, también al invertir tus medios; pero no se puede ser iluso, tu tendencia a ser entusiasta no puede llevarte a desconocer que los imponderables existen, y que solo la inteligencia de la que estás dotado te lleva a ser todo lo juicioso que exige el momento. No se descarta que por momentos quieras emplear tus recursos monetarios en empresas poco fiables, o que desees consumir bienes costosos; controla tus impulsos. Nada protege a los incapaces y cándidos. Esto debes sostenerlo desde que comience el período, aunque al inicio mismo, y hacia mediados, sientas que todo marcha viento en popa.

Las monedas que ilustran nuestro horóscopo corresponden a una serie emitida por **Somalilandia**, un país independiente de facto **ubicado al noroeste de Somalia**, en el llamado Cuerno de África, al este del continente africano. Limita al norte con el Golfo de Adén, al este con Puntland, al sur y suroeste con Etiopía, y al oeste con Djibouti. En mayo de 1991 los clanes del norte proclamaron la República de Somalilandia, separándose de Somalia. **No es reconocido internacionalmente pero posee gobierno, moneda y una constitución propios e incluso un desarrollo económico mayor, además de mayor estabilidad política que Somalia**, ayudado por la influencia de un clan dominante. En 2005 se realizaron elecciones multipartidistas con la participación de observadores de siete países que declararon que las elecciones fueron libres y justas, permitiendo a Somalilandia un empuje para el reconocimiento internacional como Estado soberano.



Reverso de los 10 chelines somalilandeses

## PREDICCIONES PARA ARGENTINA 2010

A la mejor manera de los estudios estadísticos del maestro André Barbault: el último paso anterior de Saturno en Libra (1981/82), y sus aspectos negativos sobre Sol (gobernante) y Luna (pueblo), Malvinas y caída desastrosa del proceso militar. Vemos pues:



Argentina - 1813 - 4 Reales  
El SOL representa al GOBERNANTE

Si hay algo que agradecerle al maestro André Barbault, son sus pacientes y efectivos estudios estadísticos sobre el paso de un planeta pesado (Saturno-Urano-Neptuno-Plutón) sobre un mismo punto de un tema natal de un país.

Pacientes años llevaron a quien fuera el Astrólogo de Charles De Gaulle e inspirador de la creación de la efectiva Quinta República francesa, a analizar las afinidades en bien o mal de los pasos de los planetas denominados pesados o lentos sobre un mismo punto del tema astral de un país y sobre puntos significativos del mismo.

Si tomamos el ingreso de Saturno en Libra en este año, gravitante en virtud de tener nuestro país su ascendente en 24 grados de ese signo, y de al colocarse en el mismo, el planeta hará cuadratura (agresivo y mal aspecto) desde allí a Sol, que sabemos es el gobernante, en 17 grados del signo de Cáncer y a su vez casi al instante otra cuadratura a Luna, que es el pueblo, en 19 grados de Capricornio (oposición entre ambos en el mapa de Argentina, lo que motiva tantos antagonismos y tantos gobernantes desunidores del contexto social y de sus ciudadanos) obtendremos elementos que nos sugieren finales para este momento caótico, conflicto de un país desinstitucionalizado e invivible para su pueblo.

Veamos el paso anterior:

En efecto ingresa Saturno a los 17 grados de Libra en el tema Argentino desde noviembre de 1981, y en los 19 grados, poco tiempo después en una ida y vuelta que remarca los mismos, que es, en definitiva, mover la nefasta oposición de Sol-Luna en el tema de nuestra patria. Dura en más o menos hasta octubre de 1982, y que nos dijo ello: debacle del militarismo en Malvinas, entrega sin condiciones del poder final de un ciclo erosivo y con errores en la conducción.

Vayamos a este nuevo paso encuentra también un país en caos jurídico, social y político donde a partir de diciembre del 2010 ya empieza a repetir la cuadratura sobre el sol (gobernante) de Argentina desde el ascendente del país, y luego en los primeros meses del 2011 a la Luna (pueblo) llegando luego a hacer la conjunción con el ascendente.

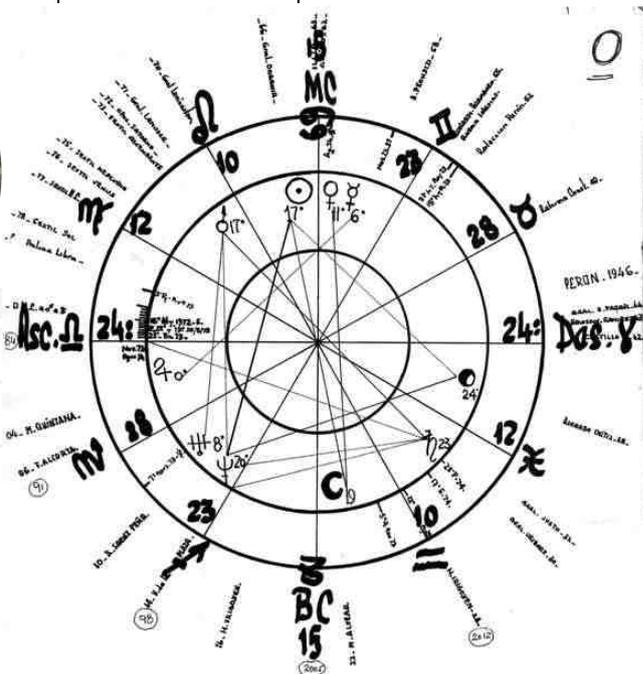
Si queremos profundizar un poco más, recordemos que el paso anterior de Saturno en libra al del 81 fue nada más ni nada menos en 1952, cuando fallecida Evita, en el 53/55 se comienzan a agravar los problemas políticos, sociales en el país y que culmina con la caída en aquella época por un golpe militar, hoy posibilidad inexistente en absoluto. Pero que podría ser reemplazado, como lo venimos sosteniendo, por graves luchas callejeras en el contexto del país.

La estadística (no nuestra voluntad) nos demuestra fehacientemente que esos tres ciclos de Saturno en el ascendente en Libra fueron el final abrupto de algo sin adjetivar, la estadística enseñada por André Barbault tiene sólidos fundamentos como se está observando.

Conclusión: sin poder determinar los detonantes, se está en el final de un proceso de gobierno desde hoy y hasta con buena suerte, que es mi deseo el 2011, aunque la conducta de los gobernantes podría acelerar el final por sus exclusivas culpas, tal vez, como Juan Domingo Perón me confesara en Madrid en 1970 que el error más grave de sus actos fueron la pelea con la Iglesia y el discurso agresivo del 31 de agosto de 1955.

La astrología sobre los países, no en los seres humanos, al no poder hacerse estadísticas con los planetas pesados, o lentos en estos, por nuestro corto lapso de vida, ha demostrado la exactitud sobre los hechos reiterativos de los aspectos sobre un mismo punto, que si bien no son idénticos de manera alguna, son altamente semejantes en la determinación de finales de ciclos.

Los Maestros Elsa Frenkel, André Barbault, Richard Idemon, han demostrado dentro de sus distintas ópticas algo que resulta apasionante para quien, como yo, llevo detrás de ellos tomando sus investigaciones desde el año 1954, cuando conocí a la primera de ellas y me inicié en este tipo de análisis.



Adriano - Denario (125-128 d.C.). HADRIANVS  
AVGVSTVS / COS III - Luna Creciente y estrella -  
RIC II 201 var.; BMCRE 462; RSC 461a.  
La LUNA representa al PUEBLO

Dr. Luis Sobrino Aranda - [www.informadorpublico.com](http://www.informadorpublico.com)

## DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El Banco Central de la República Argentina, por Resolución del Directorio N° 7 de fecha 16/01/08, conforme a la facultad que le confiere el art. 31 de su Carta Orgánica, autorizó la emisión de una serie de monedas alusivas a la **Defensa de los Derechos Humanos**, compuesta por ejemplares de oro y de plata calidad "proof" y de cuproníquel de \$ 2 en calidad circulación.

Con motivo de conmemorarse el día 10 de diciembre, el *Día Internacional de los Derechos Humanos*, se realizó el lanzamiento de las mencionadas piezas.

Las monedas fueron acuñadas por la ceca francesa, Monnaie de Paris, y muestran en su anverso el característico símbolo del pañuelo de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, circundado por las leyendas **DERECHOS HUMANOS** y **MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA**.

En el reverso se lee **REPÚBLICA ARGENTINA**, la denominación de cada moneda y el año **2006**, en el cual se cumplieron 30 años del inicio del último gobierno de facto, que dejó miles de detenidos-desaparecidos como consecuencia de la aplicación del terrorismo de Estado, en una clara violación de los Derechos Humanos.

La emisión de esta serie de monedas conmemorativas es un homenaje tanto a las víctimas de este genocidio, como a quienes hace treinta años vienen aportando su compromiso, esfuerzo y esperanza en pos de la MEMORIA, la VERDAD y la JUSTICIA.

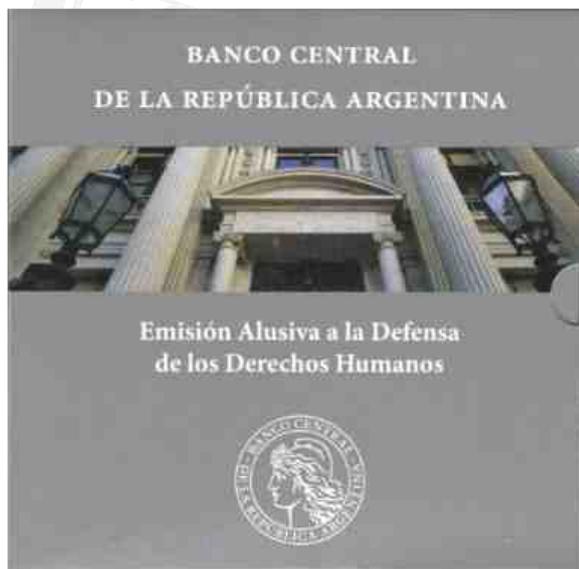


**5 Pesos – Oro (Au 900/Cu 100)**  
**Diámetro: 22 mm – Peso: 8,064 g**  
**Canto: Estriado – Calidad Proof**  
**Cantidad Acuñada: 1.500**



**1 Peso – Plata (Ag 900/Cu 100)**  
**Diámetro: 37 mm – Peso: 25 g**  
**Canto: Estriado – Calidad Proof**  
**Cantidad Acuñada: 4.500**

*Las monedas de oro y plata se presentan en cápsula de acrílico, estuche de presentación y certificado de autenticidad. Dentro de la cantidad acuñada se incluyen 500 estuches con una moneda de oro y una de plata.*

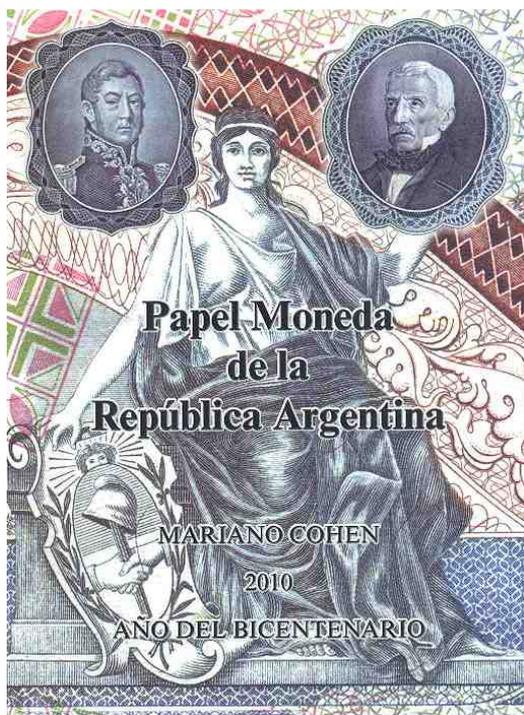


**2 Pesos – Cuproníquel – Diámetro: 30 mm – Peso: 10,4 g – Calidad Circulación**  
**Canto: Estriado – Cantidad Acuñada: 1.995.000**  
**Canto: Liso – Cantidad Acuñada: 5.000 – Presentación: Blister**

Con la aparición de esta nueva emisión, y al contrario de las anteriores, omitiremos cualquier comentario del diseño. Las imágenes hablan por sí solas. Además, otro detalle a considerar es que no se corresponde la fecha facial 2006 (seguramente coincidente con el decreto que promueve la acuñación) con la real de emisión, con lo cual, podríamos tener las monedas conmemorativas del Bicentenario en ¿2013?.

Desde el 14 de diciembre, además, se pusieron a la venta las piezas de oro y plata que completan la serie alusiva al **Descubrimiento del Petróleo en Comodoro Rivadavia**, iniciada en el 2007 con la emisión de las monedas de circulación y estuches, los cuales continúan disponibles para su venta.

## PAPEL MONEDA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



Como novedad de bibliografía numismática local presentamos *Papel Moneda de la República Argentina*, cuyo autor es Mariano Cohen.

El catálogo se encuentra prologado por el Presidente de la Academia de Numismática y Medallística Argentina, Héctor Carlos Janson.

En el mismo se incluyen imágenes color de todos los billetes impresos desde la creación del Banco Central de la República Argentina en 1935 a la fecha, como así también variedades de leyes, imágenes de firmas, filigranas, más todas las variantes visibles.

Como novedades, incorpora a cada pieza el número preciso del catálogo Pick; y se incluyen los pesos convertibles del primer diseño mas el segundo diseño con leyenda convertibles con filigranas y precios.

El catálogo consta de 91 páginas en tamaño 19 x 25 cm, con tapas blandas. La tirada es de 1000 ejemplares.

Su precio de venta al público es de cincuenta y cinco pesos (55,00 \$) y está disponible en todos los negocios numismáticos o afines de nuestro país.

El autor, en la introducción del mismo, expresa:

*Esta catalogación exhibe precios dispuestos exclusivamente por el autor en base a veinte años de experiencia en el mercado numismático, advirtiendo al lector su esencia totalmente orientativa. Los catálogos no compran ni venden, solamente proporcionan al coleccionista una guía que los ayudará para la adquisición o venta del material en cuestión.*

*El trabajo se ha dividido en emisiones, incluyendo en cada una de ellas las variedades conocidas, asignadas y precedidas por un número MC, que en algunos casos cuando se tratase de una misma firma, se ramificará para detallar la variante. Luego el número de catálogo internacional Pick, serie, filigrana, firmantes que lo identifican y precios estimados en dólares estadounidenses según su respectivo estado de conservación. [...]*

*Al principio de cada emisión hemos incluido todos los pares de firmas para acceder a una rápida identificación más las respectivas filigranas, advirtiendo de la existencia de otras cuyas leves variaciones las hacen casi imperceptibles. [...]*

Para contactar al autor, escribir a [numismaticapb@hotmail.com](mailto:numismaticapb@hotmail.com)



**Variantes**



FIRMA CON ORNAMENTO A IZQUIERDA

FIRMA SIN ORNAMENTO

CON SOMBRAS MARRONES Y DETALLES SUPRIMIDOS

77 <sup>77</sup>	304d	H	3	LOPEZ - IANELLA - (CR)	1	2
77 <sup>77</sup>	304d	H	3	LOPEZ - IANELLA - (SR)	-	1

SERIE DEL PROGRESO 12



MC	PK	SERIE	IMPRESOR	PRECIO	IMPRESOR	PRECIO
8	251a	G	FRÉBISCH - BOSCH	15	30	
CON RANA DEBIDO DE LA FIRMA DE BOSCH						
8	251a	G	FRÉBISCH - BOSCH	3	6	
9	251a	H	FRÉBISCH - BOSCH	2	4	
10	251a	I	FRÉBISCH - BOSCH (GG)	1	2	
SIN GERENTE GENERAL EN DOS LINEAS						
11	251b	I	GAGNEUX (SG) - BOSCH	3	6	
SIN GERENTE GENERAL EN UNA LINEA						
11	251a	I	GAGNEUX (SG) - BOSCH	2	4	
12	251a	J	GAGNEUX (SG) - BOSCH	2	4	
12	251a	J	GAGNEUX (GG) - BOSCH	2	4	
13	251a	J	GAGNEUX (GG) - CASARES	4	8	
14	251a	J	GAGNEUX (GG) - CARDENAS	3	6	
15	251a	J	MAROGGIO - MIRANDA	1	2	
16	251a	K	MAROGGIO - MIRANDA	1	2	
17	251a	K	CARRERAS - MAROGGIO	1	2	



MC	PK	SERIE	IMPRESOR	PRECIO	IMPRESOR	PRECIO
18	257	L	CARRERAS - MAROGGIO	1	2	
19	257	L	BOSIO - GOMEZ MORALES	1	2	
20	257	M	BOSIO - GOMEZ MORALES	1	2	
21	257	N	BOSIO - GOMEZ MORALES	1	2	
22	262	S	BOSIO - GOMEZ MORALES	1	2	

### PESOS MONEDA NACIONAL

#### FILIGRANAS OBSERVABLES EN LA EMISION DE PESOS ARGENTINOS



NAC 1 "RA" ENTRELAZADAS



NAC 2 VALOR EN NUMERO



NAC 3 VALOR EN NUMERO

Vista de una página

Variedades de filigranas

MONEDA NACIONAL 19

## USURPACIÓN DE MALVINAS - 02/01/1833

En el siglo XVI algunas Bulas Pontificias adjudicaban a España islas y tierras que se descubran hacia el occidente, trazando una línea imaginaria que se marcaba cien leguas de la isla septentrional de Azores, San Antonio, al oeste de Lisboa. Aquello se consideraba del "Nuevo Mundo".

Ese ramillete de islas y archipiélagos que hoy conocemos como Malvinas, en 1493 se encontraban en la zona que las Bulas Pontificias entregaban a España. Por lo tanto no necesitaba "descubrirlas" ni ocuparlas para tener derecho sobre ellas.

Y no fue hasta 1520 que Esteban Gómez de la expedición de Magallanes, con su embarcación San Antonio, quien las descubre. Dos años después se realizan las primeras cartas cartográficas con su inclusión, 1522 Pedro Reinel, 1527 Santa Cruz, 1541 Sebastián Gaboto, 1544 Diego Gutiérrez, etc. Y fue recién en 1592 que una expedición inglesa al mando de John Davis divisó las islas. Pero ninguna cartografía inglesa, de la época, la registra. Por otra parte en el año 1600 un holandés que respondía al nombre de Sebldt o Sebald Weert, divisa las islas, aplicándoles uno de los primeros nombres, Sebaldes o Sebaldines.

El gobierno de Buenos Aires, en 1768 establece que ninguna posesión inglesa puede permanecer en las islas de la corona Española y en caso de no aceptar dicho mandato, se procederá a desalojarlos por la fuerza. Para sostener lo dicho en 1770 una escuadra española, al mando de Juan Ignacio de Madariaga, y comandadas por tierra por el coronel Antonio Gutiérrez, desalojan a la guarnición inglesa del puerto de Saunders.

Cuando la gobernación del Río de la Plata se radicó en Montevideo, (1811) convertida en fuerte realista, ordenó a las fuerzas en las islas Malvinas abandonar la comandancia y evacuar las islas. A partir del 25 de mayo de 1810 con el primer gobierno patrio, y en medio de una tumultuosa revolución y pocos medios, obligó a nuestros hombres a dedicarse exclusivamente al territorio continental. Apenas consolidado el gobierno nacional y bajo el nombre de "Provincias Unidas del Río de la Plata" se ocuparon del territorio insular "Islas Malvinas" nombrando: concesionarios, comisionarios y comandantes políticos militares. El dominio de las islas por títulos jurídicos de España, ahora en poder del gobierno de las Provincias Unidas, le daba derechos a administrar y regir, y autorizar por ejemplo, la caza y la pesca. Así lo hizo, a solicitud de Enrique Torres, se le suministró un permiso de desembarcar en las islas Malvinas, con el propósito de cazar lobos marinos. Permiso fechado el 30 de enero de 1813. Como hasta la fecha (1820) no se había establecido ninguna comandancia fija en las islas, se le comisionó a David Jewett con su embarcación "La Heroica" a tomar posesión de ellas, a nombre del Supremo Gobierno de las Provincias Unidas. Así fue, que el 6 de noviembre de 1820, en el Puerto Soledad sobre las ruinas de la antigua fortificación, se enarbola por vez primera la bandera nacional, disparándose 21 cañonazos como saludo obligado. Jewett permaneció por un año en el cargo y fue remplazado por el Teniente Coronel Guillermo Masonn. Para proteger nuestras aguas y costas territoriales,

por los estragos cometidos por buques extranjeros, que se negaban a pagar derechos, la Honorable Junta de Representantes de Buenos Aires, sanciona la ley de caza y pesca a pedido del Comandante político militar de Patagones Coronel Gabriel de Oyuela. Luego se le acoplaron varios decretos a esta ley, la última del 22 de octubre de 1829.

Luis Vernet de Hamburgo y Jorge Pacheco de Buenos Aires, se asocian y solicitan al gobierno de Buenos Aires la autorización para el comercio de carnes, cueros y ganado vacuno en la isla Oriental de Malvinas. Para ello ofrecían la refacción de los edificios para tenerlos a disposición de las autoridades, haciéndose cargo de las reparaciones y ampliaciones. El 28 de agosto de 1823 por decreto firmado por Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia acordándose la concesión, con habilitación para usufructuar los bienes referidos, agrega el Gobierno de Buenos Aires... "en la inteligencia que semejante concesión jamás podrá privar al Estado del derecho que tiene a disponer de aquel territorio del modo que crea más conveniente a los intereses generales de la Provincia, y lo cual se verificará tan luego que sus recursos le proporcionen el poder de establecerse en él de un modo efectivo y permanente...".

En diciembre de 1823 Pacheco se dirigió al gobierno solicitándole, la autorización para la partida hacia Malvinas y la petición para que el capitán de milicias retirado Don Pedro Areguatí, se le otorgue el título de Comandante de Soledad, sin goce de sueldo. Fundamenta la petición con los siguientes términos: "De este modo Señor Exmo. se posesiona la provincia de aquella abandonada Isla, y aun hace que paguen los buques el derecho de anclaje de que escrupulosamente se dará cuenta al erario (sic), porque Areguatí piensa formar de los mismos peones una Compañía de cívicos con sus cabos y sargentos, para darle a esta operación toda la representación posible en obsequio de una propiedad (sic), de la Patria, 'levando las armas y municiones de cuenta de la negociación, y si V.E. tuviese a bien destinar algunos cañones de fierro para defender el punto de incursiones de piratas en aquellas abandonadas baterías, serían reparadas, y puestas en aptitud de que sirvan al Gobierno para restablecer el presidio".

El gobierno de Buenos Aires nombra a Luis Vernet como Comandante Político y Militar, delegándose "en su persona toda la autoridad y jurisdicción necesaria" Vernet, pasa de ser un modesto concesionario, a representante político del Gobierno bonaerense, en el sello de la documentación se podía leer, "Armas de la Patria. Comandancia de Malvinas y adyacentes".

Vernet, preparó mapas, nombró agentes en el exterior, para promover la llegada de colonos, segmentó las islas en partes (11), y otorgó tierras para la radicación y explotación. En el año 1831 Vernet diseñó un plan para organizar la caza de ballenas y focas, en aplicación de la ley de pesca. Acorde con estas leyes se tomaron medidas punitivas contra tres goletas norteamericanas: Superior, Harriet y Breakwater, de estas tres dos fueron capturadas, lo que generó graves problemas diplomáticos con los

# Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA

Estados Unidos y obviamente con su cónsul en Buenos Aires, Jorge Slacum, que justamente era representante de los intereses económicos de dichos pesqueros.

Como no podía ser de otra forma, los "primos" de los piratas ingleses, encabezados por el cónsul Slacum quién mandó utilizar la fuerza con su corbeta de guerra, Lexington, al mando del Comandante Silas Duncan, éste desembarcó en las islas ocupó los edificios, capturó a los "culpables" de la detención de las naves pesqueras norteamericanas y destruyó todo a su paso, incautando todas las mercaderías del almacén más cueros y herramientas. Regresando a Montevideo en febrero de 1832.

A causa de la destrucción de los norteamericanos, Vernet solicitó al gobierno nacional equipamiento y voluntarios para la tarea de reconstruir la colonia, porque sólo habían quedado veintitrés habitantes. Juan Manuel de Rosas, nombra al Sargento Mayor de Artillerías, Esteban José Francisco Mestivier, como Comandante Civil y Militar de las

Islas Malvinas, el 10 de septiembre de 1832 el Ministerio de Guerra y Marina decreta dicho nombramiento. La goleta Sarandí arriba a Malvinas el 10 de octubre, ante la tropa y habitantes asume sus funciones de Comandante Mestivier.

Meses después una sublevación de los efectivos desata una rebelión en la que pierde la vida el Comandante Mestivier. Cuando el comandante Pinedo de la goleta Sarandí llega a puerto días después, se encuentra con las novedades, por lo que tiene que asumir el cargo de comandante interino.

El 2 de enero de 1833 arribó al puerto el navío de guerra de bandera inglesa, Clio, al mando de John James Onslow. Pinedo ni intentó defender la posesión, embarcó la tropa y zarpó rumbo a Buenos Aires, dejando izada en tierra la Bandera Argentina, al cuidado de Juan Simón, a quien nombró Comandante Político y Militar de las Islas.

Desde entonces el invasor inglés mantiene en su poder las Islas Malvinas, sólo por breves e inolvidable momentos "Ellas" retornaron a sus legítimos dueños .. los argentinos.



## Medidas

- 1 y 2 pesos. 9,6 x 8 cm
- 5 pesos. 20,5 x 6,5 cm.
- 10 pesos. 13 x 7 cm.

*Agradecemos al Dr. Rodolfo Franci quien amablemente nos cedió las imágenes que ilustran este artículo.*

Extracto del artículo "Malvinas Argentinas – Breve historia de la usurpación" [www.lagazeta.com](http://www.lagazeta.com)

## PERSONAJES HISTÓRICOS EN BILLETES ARGENTINOS FLORENCIO VARELA



Nació en Buenos Aires el 23 de febrero de 1807. Trabaja como reportero en varios diarios, recibiendo de abogado en 1827. Un año más tarde y como consecuencia de su enfrentamiento con Juan Manuel de Rosas y al haber caído el gobierno de Rivadavia, se traslada a Montevideo donde desarrolla sus dotes de escritor y periodista, transformándose en el vocero unitario más temido por el régimen de Rosas.

Enfermo de sus pulmones viaja a Río de Janeiro y se relaciona con Bernardino Rivadavia, desterrado en esa ciudad, a los fines de recavar información y documentación para un libro sobre la Historia Argentina, material que, en su mayor parte, fue perdido durante un naufragio cuando regresaba a Montevideo el 13 de diciembre de 1842.

Al siguiente año enviado por el partido colorado, viaja a Inglaterra y Francia en misión no oficial donde entre otras cosas, se entrevista con San Martín a quien le atribuyó en su diario de viaje, fuertes sentimientos antirrosistas.

Son los años de la denominada Guerra Grande, extenso conflicto entre los países del Río de la Plata, en el cual se vieron involucrados el partido de los federales, encabezado por Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires y aliado al presidente uruguayo Manuel Oribe, cabeza del partido blanco y por otro lado el partido de los unitarios encabezado por el Gral. Juan Lavalle, teniendo como aliados a los colorados. También intervinieron en el conflicto Francia, Inglaterra en defensa de sus intereses comerciales y por lo tanto apoyando a los colorados, el Imperio del Brasil y fuerzas italianas comandadas por José Garibaldi.

En 1845 funda en Montevideo el periódico "Comercio del Plata" desde donde difundió mucha información histórica.

Fallece el 20 de marzo de 1842 frente a su domicilio de Montevideo, apuñalado por la espalda por un

asesino sueldo, Andrés Cabrera, quien fuera juzgado, declarando haber sido enviado por el ejército sitiador.

Con su muerte desapareció una de las plumas más ricas y comprometidas de la época y así se expresaba sobre la literatura Hispanoamericana:

"Ninguna literatura americana pudo haber mientras duró la dominación de España; colonia ninguna puede tener una literatura propia" ...

Sarmiento lo consideraba: la naturaleza más culta, el alma más depurada de todos los resabios americanos y el doctor José María Ramos Mejía dijo que: "Florencio Varela fue el político más genial y práctico que ha tenido Sud América" (Wikipedia.org)



*La Provincia de Buenos Aires – Emisión 1° de Enero de 1869 – Diez pesos moneda corriente – A la izquierda busto de Florencio Varela – Viñeta central: Caballo al galope – A la derecha, mujer = Firma José Gastelumendi = Valor letras y en numero romano "X" en celeste – Medida 140 x 73 mm – Casa impresora: Compañía Americana de Billetes Nueva York – Nusdeo 218*



## ADOLFO ALSINA

Jurisconsulto y político argentino nacido en Buenos Aires el 4 de enero de 1829 en Buenos Aires. Hijo del dirigente unitario Valentín Alsina y de Antonia Maza, hija de Manuel Vicente Maza, Ministro de Guerra y Justicia durante la gobernación del General Balcarce. Fue uno de los fundadores del Partido Autonomista y más tarde del Partido Autonomista Nacional.

En 1835 al asumir Juan Manuel de Rosas la gobernación de Buenos Aires, se refugia junto a su familia en Montevideo desde donde combate, al igual que su padre, con la pluma y la palabra por la causa de la libertad. Con ellos también lucha Florencio Varela. Cuando este es asesinado, los Alsina reciben el aviso de que sufrirán la misma suerte.

En 1852, luego de Caseros, regresa a Buenos Aires. Tanto como su padre, se muestra adversario de Urquiza e inicia su actividad política en las filas de los pandilleros, uno de los grupos en los que se dividieron los vencedores de Caseros, enfrentando al grupo de los chupandinos en el cual se agruparon los militantes federales. Junto a otros jóvenes integra la Logia Juan Juan cuyo objetivo es asesinar a Urquiza, pero es reprendido por su padre y desiste del intento.

En 1866 es electo gobernador de Buenos Aires durante la presidencia de Bartolomé Mitre.

Al ganar las elecciones Domingo Sarmiento en 1868, lo acompaña como vicepresidente, y a pesar que buena parte de los votos de Sarmiento eran, en realidad, de Alsina, el presidente lo deja de lado en todas las decisiones importantes, y ni siquiera lo deja como presidente provisional en sus viajes al interior del país.

Luego de la presidencia de Sarmiento, se alía con Nicolás Avellaneda creando el PAN que lleva a éste a la presidencia en unas elecciones fraudulentas y que da origen a la revolución dirigida por Mitre, una corta pero sangrienta guerra civil. Alsina asume el Ministerio de Guerra y Marina.

Dirige la defensa de las fronteras contra los aborígenes del desierto, principalmente mapuches, iniciando la construcción, en 1876 de la llamada Zanja de Alsina, además de la instalación de telégrafos entre los fortines.

Muere en Carhué el 29 de diciembre de 1877.



*Banco de la Provincia de Buenos Aires – Emisión 1° de Enero de 1883 – Dos pesos de oro – A la izquierda busto de Adolfo Alsina, a la derecha busto de Florencio Varela – Viñeta central; Caballo al galope – Firmas Diego de la Vega – José Gastelumendi – Resello “GOBIERNO NACIONAL – INTERVENCION – LEY 14 DE OCTUBRE 1885”. Medida 155 x 75 mm – Casa impresora: American Bank Note Co New York. Nusdeo 255*

*Banco de la Provincia de Buenos Aires – Emisión 1° de Enero de 1885 – Dos pesos moneda nacional oro – A la izquierda busto de Adolfo Alsina, a la derecha busto de Florencio Varela – Viñeta central: Caballo al galope – Firmas Mariano F. Marengo – Daniel Donovan – Resello “GOBIERNO NACIONAL – INTERVENCION – LEY 14 DE OCTUBRE 1885”. Medida 155 x 75 mm – Casa impresora: American Bank Note Co New York. Nusdeo 265*



*Lic. Andrés A. Rossi*

### Bibliografía

- *Papel Moneda Nacional Argentino y Bonaerense . Siglo XIX . 1813 – 1897.* Osvaldo J. Nusdeo . Pedro D. Conno
- Wikipedia.org

## 19 DE ENERO – FALLECIMIENTO DE BARTOLOMÉ MITRE

### Breve biografía de Bartolomé Mitre

Mitre acometió en su vida diferentes tareas, con convicción y afán de bien público. Periodista, militar, historiador, legislador, gobernante, diplomático, traductor del Dante, alguna vez prefirió presentarse sencillamente como "Bartolomé Mitre, tipógrafo". Fue al ir a votar en la parroquia de la Merced, estando privado de su jerarquía militar por haber encabezado la revolución de 1874, clamando por la pureza del sufragio.

Nació en Buenos Aires el 26 de junio de 1821. Pasó años de infancia en Carmen de Patagones. Muy joven se inclinó a las letras y publicó sus primeras poesías en un diario de Montevideo. En esa ciudad se casó en 1841 con Delfina de Vedia, con quien tendría seis hijos. En el exilio vivió en Uruguay, Bolivia, Perú, Chile, amplió su visión, se formó como militar, estudió las lenguas aborígenes, ejerció el periodismo.

En 1852 mandó una división de artillería en la batalla de Caseros, que logró la caída de Rosas. Luego comandó las huestes porteñas contra Urquiza, que fueron derrotadas en Cepeda (1859) y triunfaron en Pavón, en 1861. Gobernador de Buenos Aires, en 1862 fue elegido presidente de la Nación unida. Para la Corte Suprema buscó hombres que fueran un contralor imparcial de los otros poderes y " viniendo de la oposición, dieran a los conciudadanos la mayor seguridad de la amplia protección de sus derechos". Organizó el Estado, que recibió con arcas vacías, impulsó los ferrocarriles, creó el Colegio Nacional de Buenos Aires y otros similares en las provincias. Encabezó en el terreno el ejército de la Triple Alianza en la guerra contra el Paraguay.

Concluida la presidencia, fue senador. "Hijo del trabajo, cuelgo por ahora la espada, que no necesita mi patria, y empuño el componedor de Franklin", dijo en una carta a fines de 1869, al anunciar el advenimiento de LA NACION. Y a su amigo Wenceslao Paunero le escribió: "Me hago decididamente impresor. Haré un remate de mis muebles de lujo y parte de mis libros, con algunos cuadros y curiosidades que pesan en el bagaje de un trabajador, y con esto pagaré mis acciones en la empresa y me quedaré a flote. [...] Sé que voy a emprender otra jornada más larga y fatigosa. Pero soy hijo del trabajo y cifro en ello mi orgullo".

Desde el diario La Nación, así como también lo hizo en la función pública, Mitre dejó su impronta en los debates de las grandes cuestiones del país. Y no cesó en su tarea intelectual, su vocación de ilustración que se evidencia en su enorme biblioteca de libros fichados, leídos y anotados; su investigación metódica, que dio a luz obras como las historias de San Martín y de Belgrano.

Murió en su casa, en la calle San Martín, desde la cual se iba caminando solo a la Casa de Gobierno cuando, entre 1862 y 1868, ejercía la presidencia de la Nación. Allí, en su hogar, se imprimió LA NACION desde cuatro meses después de su fundación, en 1870, hasta 1885, cuando levantó al lado un edificio propio para el diario, al que pasaba cada día por una pequeña puerta, que aún hoy se conserva.

En su última semana, el presidente de la Nación Manuel Quintana, con sus ministros, lo visitó diariamente. Dos días antes de morir, le dio la extremaunción el presbítero Antonio Rasore, párroco de la Merced, la parroquia donde había apadrinado, ante la pila bautismal, a nietos y bisnietos.

Pocos años antes, en 1901, el prestigio que en su ancianidad gozaba Mitre en la sociedad argentina se había evidenciado en la celebración de su 80° cumpleaños, que fue calificada de jubileo. El gobierno declaró feriado ese día, la ciudad estaba embanderada y el pueblo desfiló durante 16 horas ante su casa, donde el general, desde la azotea, pronunció una conmovida pieza oratoria.



**Centenario del Nacimiento 1821-1921**  
**Anv: Spargit Semina Qvae Alteri Saecvlo Proshint**  
**- Rev: A.D. MDCCCXXI - XXVI JVNII - MCMXXI /**  
**Mitre**  
**Bronce - Grabador Rogelio Yrurtia - 45 mm**



**Commemoración del Jubileo**



**Mitre en la época del Jubileo**

## 2 EUROS CONMEMORATIVOS – PARTE I

Las bases de la existencia de monedas conmemorativas derivan de una Decisión del Consejo Europeo, que eliminó la prohibición de cambiar el anverso nacional de las monedas a partir del 1 de enero de 2004.

Sin embargo, se siguen aplicando una serie de recomendaciones y restricciones.

En cuanto al diseño, aparecen dos restricciones: a) por un lado, no se puede alterar la cara común de las monedas de Euro; b) por otro, los reversos nacionales *per se* no debían alterarse hasta 2008 como muy pronto, salvo que el jefe de Estado cuya efigie se encuentre en la moneda fallezca antes de la fecha (esto ya se aplicó en Mónaco y Ciudad del Vaticano, ya que los Jefes de Estado Rainiero III de Mónaco y Juan Pablo II fallecieron en 2005 y las monedas fueron modificadas en 2006). La moratoria de estos cambios será revisada para su ampliación en el año 2008.

Otras restricciones hacen referencia a la frecuencia y cantidad emitida de monedas conmemorativas al año. **Cada Estado sólo puede emitir una moneda conmemorativa por año y siempre en el formato de 2€.** El número total de monedas puestas en circulación al año no debe sobrepasar las siguientes medidas:

- 0,1% del número total de monedas de 2€ puestas en circulación por todos los miembros de la Eurozona. Este límite se puede ampliar excepcionalmente hasta el 2% si la moneda conmemora un evento muy importante. En este caso el Estado miembro que las emita debe abstenerse de publicar monedas conmemorativas en los siguientes 4 años.

- 5,0% del total de monedas de 2€ puestas en circulación por el Estado en forma de monedas conmemorativas.

Otra decisión añadió dos restricciones más: a) El Estado que emita una moneda conmemorativa debe ser identificado en la cara nacional de tal manera que no quede ninguna duda de su procedencia; b) y ni el nombre ni la denominación de la moneda debe repetirse en el anverso de la moneda de la misma forma que en el reverso.

Estas restricciones no se aplican retroactivamente; sólo los nuevos diseños están obligados a cumplirlas (los reversos de emisiones periódicas de nuevos Estados miembros que se unen al euro o Estados de la Eurozona que cambian sus diseños y monedas conmemorativas de 2€ emitidas del 2006 en adelante). Sin embargo, los cinco

Estados cuyos diseños violaron la primera actualización de las reglas (Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia y Grecia) inicialmente debían cambiar su diseño en un futuro cercano, hecho que Finlandia cumplió en el 2007 y Bélgica en el 2008.

Sin embargo, en el año 2009 se promulgó una nueva Decisión que modificó las reglas de nuevo:

- Las doce estrellas de la Unión Europea que rodean los diseños de la moneda deben rodear todos los elementos de diseño de la moneda, incluyendo las marcas de los años, las de emisión y el nombre del país. Las estrellas tienen que aparecer de la misma forma en la que están alineadas en la bandera de la Unión Europea (estas recomendaciones no están siendo cumplidas actualmente por las monedas de Holanda y Luxemburgo).

- El diseño de las monedas de euro no puede cambiarse excepto en dos casos específicos:

- Si el diseño de la moneda está violando las recomendaciones, puede actualizarse para cumplirlas. (Esto tiene efecto para Alemania, Austria, Holanda, Grecia y Luxemburgo).

- Si el diseño de la moneda representa a un Jefe de Estado puede actualizarse:

1. Cada quince años para mostrar la apariencia actual del Jefe de Estado;

2. Si el Jefe de Estado abdica o muere. Sin embargo, los Jefes de Estado temporales no son motivo para cambiar el diseño; en su lugar podrá emitirse una moneda conmemorativa de 2€ (incluso si es necesario podrá emitirse una segunda moneda).

- Las letras del canto de las monedas conmemorativas de 2€ tienen que ser idénticas a las monedas normales.

Estas previsiones obligaron a Bélgica a cambiar su diseño para mostrar el anterior retrato de su monarca debido a que la actualización del 2008 para cumplir las recomendaciones también hizo que se pusiera al día el retrato, lo que iba en contra de las reglas; las monedas de Bélgica desde 2009 muestran el retrato original de 1999, pero conservan el nuevo diseño de la moneda del 2008 en lo que respecta a la identificación del país y la marca del año. Estas previsiones además prohíben las series de monedas de la Ciudad del Vaticano para cuando se produce una sede vacante, permitiendo sólo monedas conmemorativas para dichas ocasiones.

La recomendación será revisada en el año 2015.

Diseño original



Anverso común de los 2€



Diseño 2007/2008 a la fecha

# Centro Numismático de Santa Fe - CENUSA



**Grecia**  
Juegos Olímpicos Atenas  
14/03/2004



**San Marino**  
Bartolomeo Borghesi  
16/12/2004



**España**  
400° Aniversario Primera  
Edición de Don Quijote  
01/04/2005



**Italia**  
1° Aniv. Firma de la  
Constitución Europea  
29/10/2005



**Finlandia**  
5ª Ampliación UE  
01/06/2004



**Ciudad del Vaticano**  
75° Aniversario del  
Tratado de Letrán  
16/12/2004



**Austria**  
50° Aniversario del  
Tratado de Estado Austriaco  
11/05/2005



**Ciudad del Vaticano**  
Jornada Mundial de la  
Juventud en Colonia  
06/12/2005



**Luxemburgo**  
Efigie y Monograma del  
Gran Duque Enrique  
26/07/2004



**Luxemburgo**  
50° cumpleaños del  
Gran Duque Enrique I  
15/02/2005



**San Marino**  
Año Mundial de la Física  
14/10/2005



**Italia**  
Juegos Olímpicos de  
Invierno de Turín  
10/01/2006



**Italia**  
50° Aniv. del Programa  
Mundial de Alimentos  
15/12/2004



**Bélgica**  
Unión Económica de  
Bélgica y Luxemburgo  
01/03/2005



**Finlandia**  
60° Aniv. Creación de UN y  
50° Aniv. de Adhesión  
25/10/2005



**Luxemburgo**  
25° Aniv. del Heredero  
Gran Duque Guillermo  
11/01/2006



**Alemania**  
Holstentor en Lübeck  
Serie Bundesländer #1  
03/02/2006



**Ciudad del Vaticano**  
500 Aniversario de la  
Guardia Suiza  
09/11/2006



**Portugal**  
Presidencia Portuguesa de  
la Unión Europea  
01/06/2007



**Bélgica**  
50° Aniversario de la firma  
del Tratado de Roma.  
25/03/2007



**Belgica**  
Reapertura del  
Atomium en Bruselas  
10/04/2006



**Alemania**  
Mecklemburgo/Pomerania  
Occidental-Bundesländer #2  
02/02/2007



**Mónaco**  
25 Aniv. del fallecimiento  
de la princesa Grace  
01/07/2007

### Emisión Conjunta

Debido a leyes especiales que obligan a que cada moneda lleve el retrato del actual Gran Duque, la edición de Luxemburgo de la moneda conmemorativa de 2€ difiere ligeramente del resto, aparte de las inscripciones traducidas, puesto que se añadió una imagen del retrato del Gran Duque (tal y como precisaba la ley nacional) usando una técnica denominada «imagen latente» (usada por ejemplo en España en la moneda de 500 pesetas de 1993).

...



**Finlandia**  
Centenario Introducción del  
sufragio universal e igual  
04/10/2006



**Luxemburgo**  
Palacio Gran Ducal  
02/02/2007



**San Marino**  
Bicentenario del Nacimiento  
de Giuseppe Garibaldi  
09/10/2007

Una ley similar holandesa, que obliga a que aparezca en todas las monedas emitidas por los Países Bajos el retrato del actual Jefe de Estado de Holanda y las palabras NOMBRE (Koning/Koningin) der Nederlanden (por ejemplo, actualmente Beatrix Koningin der Nederlanden), fue modificada para que Holanda pudiera tomar parte en este programa; la enmienda eliminó completamente este requisito para las monedas conmemorativas de 2€.

...



**San Marino**  
500 Aniversario Fallecimien-  
to de Cristóbal Colón  
17/10/2006



**Ciudad del Vaticano**  
Octogésimo cumpleaños del  
Papa Benedicto XVI  
16/04/2007



**Finlandia**  
90 Aniversario de la  
Independencia  
01/12/2007

Además, debido a que en Bélgica coexisten varias lenguas oficiales, la moneda belga presenta la inscripción en latín PACTVM ROMANVM QVINQVAGENARIVM.

...

Los tres micro-Estados que también usan el euro debido a un acuerdo oficial con la Unión Europea (Mónaco, San Marino y la Ciudad del Vaticano) no emitieron esta moneda, dado que no son Estados miembros de la Unión Europea. Sin embargo, algunos Estados miembros de la Unión Europea que todavía no habían introducido el euro también tomaron parte en este programa. Por ejemplo, Chipre emitió una moneda de 1€ y Hungría una moneda de 50 Ft con el mismo diseño.

...

## A 25 AÑOS DE LA EXPEDICIÓN ATLANTIS

En 1984, durante 52 días de travesía, una balsa con una choza de bambú recorrió las aguas del Atlántico. A bordo, navegaba el coraje, el fervor romántico y la atracción por la aventura épica de cinco argentinos: Alfredo Barragán (35) abogado; Jorge Manuel Iriberry, también abogado; Oscar Horacio Giaccaglia (39), comerciante; Félix Arrieta (41), camarógrafo de AIG, y Daniel Sánchez Magariños (31), recién recibido de ingeniero agrónomo.

Ellos pensaron que era posible navegar 3.000 millas marinas (5.500 kilómetros), en una primitiva balsa hecha con 9 troncos de madera balsa y una vela, para atravesar el océano Atlántico desde las islas Canarias hasta el puerto de La Guayra, Venezuela.

La idea de la aventura comenzó cuando Alfredo Barragán, jefe de la empresa, leyó, **Las aventuras de la Kon-Tiki**, obra donde el noruego Thor Heyerdahl relata el viaje marino que enlazó, en 1947, El Callao, en Perú, con la Polinesia. Heyerdahl buscaba demostrar la posible comunicación en lejanas épocas entre América y las islas polinesias. Para esto, atravesó 6.000 kilómetros de océano en la Kon-Tiki (imitación de una antigua embarcación polinesia). Poco menos de cuatro décadas después, un puñado de aguerridos argentinos habría de equiparar la hazaña del noruego. En su navegación, la expedición Atlantis unió el puerto de Santa Cruz de Tenerife, en la Islas Canarias, con las costas de Venezuela. Su barco (de 14 metros de largo, 5,50 m de ancho, hecha con 9 troncos de madera balsa y 6 traviesas ligadas todas con fibra vegetal) con una choza de bambú era una réplica de antiguas embarcaciones africanas. El éxito del viaje demostró la posibilidad de que los habitantes del continente negro hayan arribado hace miles de años a la América Central, donde perdura su posible influencia a través de las famosas cabezas olmecas de rasgos negroides.

¿Y para qué hacer semejante viaje?, puede preguntarse uno. Un resumen de los objetivos de este viaje puede ser el

siguiente: un objetivo esencialmente deportivo; otro científico, porque el viaje de la balsa Atlantis podría demostrar la factibilidad de que los individuos de raza negra representados hace más de 3.500 años en las "Cabezas Colosales" -estatuas de basalto con rasgos africanos hechas por la tribu Olmeca en el golfo de México- hayan provenido de Africa a través del Atlántico; y un tercer objetivo cultural, ya que podrían realizar en este viaje una película de largometraje, un audiovisual con diapositivas y un libro sobre la expedición, todo con carácter documental. Objetivos precisos pero atrás un gusto por encontrarse frente a la naturaleza, con todos los sinsabores y placeres que esto puede acarrear. Placer como el que les suministró a los 25 días de travesía una golondrina que se posó en la balsa. Sin temor alguno compartió con ellos el alimento durante cuatro días...

Viento y mar, sólo con estos elementos querían llegar hasta América. Contaban, sí, con todos los instrumentos marinos necesarios para fijar la posición en el océano. Aunque a veces pudieron confirmar la ubicación con los datos suministrados por algunos barcos que se cruzaron en su camino. Cuando en la ruta enfrentaban a una isla, dos días antes debían comenzar a girar para evitarla.

Pese a no tener control sobre la dirección que pudiese tomar la balsa, la embarcación, en todo su trayecto, no se desvió más de 20 millas de la ruta trazada.

**"La oceanografía nos volvió a demostrar que cualquier cosa que flote y caiga al agua en las Canarias, es arrastrada hacia las Antillas, a la entrada del Caribe. Esta deriva tarda entre cuatro o cinco meses. Con una vela, este tiempo se acorta"**, resumió al completar la travesía, Alfredo Barragán, el capitán de la Atlantis.

**Fuente: Artículo de Adrian Van der Horst y Jorge Cavalca publicado en Revista Gente el 19 de julio de 1984.**

**Otra moneda que podría ser, celebrando el 25 aniversario, y además, esmaltada**



### ¿Romanos en América?

En una playa de Beverly, Massachusetts, se encontraron monedas romanas del siglo IV d.C., con los rostros grabados de los emperadores Constancio II (317-361 d.C.), Valentiniano I (321-375 d.C.), Valente (328-378 d.C.), y Graciano (359-383 d.C.). Las probabilidades de que más de 5.000 tipos distintos de monedas pertenecientes a 58 emperadores situados cronológicamente en el mismo período se hayan juntado por azar en un mismo sitio es de una entre 100.000. Parece mucho más sencillo admitir que sean los restos de las visitas de mercaderes o colonizadores romanos, que pisaron suelo americano al menos durante sesenta años.

En Cuba, en Haití y en otras islas de las Antillas se han hallado también monedas romanas, así como en Panamá y Venezuela —junto a clavos de navíos romanos—, datadas en un período que abarca desde el siglo II hasta el IV d. C.



Constancio II



Valentiniano I



Valente



Graciano

© 2010 Centro Numismático de Santa Fe – Los artículos firmados reflejan la opinión de los autores sobre los temas tratados, sin que ello implique solidaridad del Centro Numismático de Santa Fe con su contenido. — Todo el contenido o cualquier parte del presente boletín puede ser reproducido mientras no se modifique y se cite la fuente de donde proviene.